Policía Nacional inviste a 1,387 nuevos Policías Juveniles Comunitarios

Un total de 1,387 niños, niñas y adolescentes fueron parte de la 6ta investidura como Policías Juveniles Comunitarios, tras agotar un proceso de capacitación por varios meses en derechos básicos, disciplina militar, valores y deberes, además de ser orientados en distintas áreas para que no caigan en los márgenes de la delincuencia juvenil que tanto afecta nuestros sectores.

Los jóvenes fueron investidos en un solemne acto, encabezado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, quien dijo que cada uno de los niños, niñas y adolescentes que hoy se gradúan fueron instruidos en el conocimiento sobre la Constitución Dominicana, la precaución sobre el embarazo en la adolescencia, Liderazgo, prevención y daños causados por el uso de estupefacientes (drogas), leyes de tránsito, entre otros.

Asimismo, el mayor general Alberto Then hizo entrega de varios diplomas, medallas y dispositivos electrónicos a los graduandos destacados en distintas áreas.

Formados en valores

En la actividad, el director de la Policía Comunitaria, coronel Frank de los Santos Encarnación, manifestó que el objetivo de esa dependencia institucional, junto a la Policía, es formar seres humanos con calidad, destrezas y habilidades, además capaces para una mejor sociedad, apegados a los principios éticos y morales en beneficio de su entorno familiar y la nación.

“Graduandos, en ustedes depositamos la responsabilidad de

hacer la diferencia en nuestra sociedad, poniendo en práctica los valores aprendidos en sus hogares y reforzados durante sus entrenamientos”, acotó el coronel De los Santos Encarnación.

Resaltó que este programa instruyó en actividades preventivas, culturales, educativas, deportivas y recreativas, donde los jóvenes pasan a identificarse con el orden, el buen desarrollo y el bienestar de sus comunidades, además de agradecer el apoyo de las autoridades gubernamentales y del sector empresarial en donde se han desarrollado estas acciones de formación y disciplina a favor de los jóvenes.

Por el bienestar social
En el mismo ámbito, el director de los Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), Neney Cabrera, destacó la importancia de este programa educativo y de formación, así como también el trabajo que realiza la Policía Nacional, para mantener buenas estadísticas en el combate a la delincuencia y este programa es un punto a favor.

La Dirección de Policía Comunitaria es una dependencia de la Policía Nacional enfatizada en la importancia de la convivencia pacífica donde los jóvenes forman un papel primordial cuando adquieren los conocimientos otorgados por nuestros facilitadores en la “Policía Juvenil Comunitario”.

En nombre de los padres presentes, dio las palabras el señor Gerardo Ramírez, quien agradeció por el desarrollo de este programa que sirve para formar el carácter y virtudes de sus hijos.

Las palabras de agradecimiento de parte de los graduandos estuvieron a cargo de la joven Darianny Cruz Castillo, destacando el significado que tiene para ella y sus compañeros, ser entes multiplicadores de la formación ética, la paz y las buenas costumbres, exhortando a sus compañeros a poner en práctica lo aprendido durante los entrenamientos.

En la graduación estuvieron presentes el ministro Neney

Cabrera, de los Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP). El Ministro de Interior y Policía Jesús Antonio Vásquez, el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Educativa policial, el Sr. José Vila del Castillo, además de diversas gobernadoras provinciales.

Policía y Ministerio Público capturan tres hombres se encontraban prófugos por asalto a camión de valores en Los Mameyes, SDE

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional de Investigaciones (DCIRIM), en Santo Domingo Este, capturaron mediante orden de arresto a dos hombres vinculados al asalto a un camión de transporte de valores en el estacionamiento de una estación de gas ubicada en el sector Los Mameyes, del citado municipio y a un tercer sospechoso que se encontraba en una de las viviendas allanadas, ocupándole evidencias comprometedoras.

Los apresados habían sustraído alrededor de 9,500,000 pesos en la citada acción delictiva, hecho que quedó captada en video viralizado en medios de comunicación y redes sociales.

Detenidos

Se trata de Johan Gomera Tejeda (a) Johan la Volanta, de 52 años, y Ángel Darven Medina Roa (a) El Gordo y/o Ñaña, de 47, quienes eran buscados mediante las ordenes de arresto No.530-EMES-2022-017074 y 530-EMES-2022-01332, respectivamente, por el citado delito.

También, durante un allanamiento, resultó detenido Jonathan Lesssard Peguero, de 22 años, en cuya vivienda fueron ocupados distintos pertrechos utilizados en el delito en cuestión.

Durante el asalto, los desaprensivos robaron, además, dos pistolas, una perteneciente a un empleado de seguridad de la compañía de valores, y otra de un miembro de la Armada de República Dominicana (ARD), quien se encontraba en el lugar de los hechos.

Gomera Tejeda (a) Johan la Volanta, al ser cuestionado en torno al hecho, admitió que ciertamente participaron en el asalto al camión, y que ambos en la repartición del botín, recibieron la suma de 400,000 pesos. Agregó que fueron contactados por otro de los presuntos autores apodado “El Mello” (prófugo), de quien dijo los instruyó a entregarle las armas al también detenido Medina Roa (a) El Gordo.

Continúa diciendo que “El Gordo” llegó al lugar en un vehículo a buscar las armas y las llevó a una casa ubicada en el municipio de Boca Chica, donde residen un hombre y una mujer identificados como “Jonathan” y “Felina”, quienes son amigos íntimos de “El Mello”, quien le habría pagado la suma de 40,000 pesos por dicha encomienda.

Fue así que los investigadores, en compañía de miembros del Ministerio Público, se trasladaron a una residencia ubicada en

el citado municipio, avalado bajo la orden de allanamiento No. 530-EMES-2022-04415, ya que luego de una ardua labor de investigación e inteligencia se determinó que en ese lugar estaban guardadas las armas de fuego utilizadas en el asalto al camión, así como también los chalecos y pasamontañas.

En la vivienda resultó detenido Lesssard Peguero, a quien se le ocupó una pistola de marca ilegible, calibre 9mm, serie No. G36035, con su cargador, la cual portaba de manera ilegal; también otra pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm, serie No. TDT6873, con su cargador y sin documentación que ampare su porte legal, la cual estaba en el interior de un vehículo marca Honda, modelo CRV, color rojo vino, placa NO. G548184, en el garaje de la casa.

También fueron ocupados dos chalecos antibalas, dos pares de guantes, tres pasamontañas, un cargador, 37 cápsulas calibre 9mm y nueve de calibre 38, cuatro placas de vehículos, tres pasaportes, dos a nombre de Felina Solorin Valdez, esposa de Jonathan, y el tercero a nombre de su madre, varios celulares, una matricula de vehículo, la suma de 37,850 pesos en efectivo, siete cadenas y nueve anillos de oro 14k.

Las armas ocupadas, al ser depuradas, figuran con reporte por robo mediante atraco.

Uno de los presuntos autores muerto

Durante el proceso de investigación, los investigadores determinaron que otro de los participantes en el asalto al camión, identificado como Rafael Antonio Peralta Liriano, de 29 años, fue atendido en un centro de salud de Boca Chica, presentando una herida de arma de fuego, siendo referido al Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras, donde falleció.

Este, al momento de ser ingresado, se había identificado con el nombre de Alberto Carrión, con el fin de no ser descubierto como uno de los autores del delito.

En el proceso de entrevistas, el detenido Gomera Tejeda (a) Johan la Volanta admitió haber sido la persona que le ocasionó la herida mortal, supuestamente de manera accidental, en el momento que escapaban de la escena del robo

Los detenidos fueron puestos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes, mientras se continúan las labores para ubicar y apresar a los demás implicados en el atraco.

Policía y Ministerio Público apresan hombre implicado en homicidio hijo de diputado mediante atraco

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Delitos Contra las Personas (Homicidios), junto al Ministerio Público, lograron la captura de un hombre, mediante orden de arresto, por su presunta implicación en la muerte de un hombre durante un atraco del que fue víctima en la avenida Independencia, del Distrito Nacional.

El apresado es Julio César Ibert Jiménez (a) Kendri, de 29

años, mediante la orden de arresto No.0161-Agosto-2022, de fecha 18-08-2022, por el homicidio de Dabel de Jesús Zapata Rosa, de 33, como consecuencia de herida por arma de fuego.

De acuerdo al informe preliminar, el apresamiento de Jiménez (a) Kendri fue mediante un allanamiento en la residencia ubicada en el sector Las Colinas del Arroyo, en Santo Domingo Norte. El detenido, al ser cuestionado verbalmente, admitió haber cometido el atraco en compañía de su hermano identificado como Keyel y los nombrados Raúl (a) Cristian y los apodados “El Flaco” y “El Feo”, quienes son buscados mediante órdenes de arresto.

Agregó que quien le ocasionó la herida mortal a la víctima fue el prófugo “El Feo”, utilizando como medio de transporte para cometer el hecho la jeepeta marca Ford, modelo Scape XTL 4X2, propiedad de un ciudadano, cuya identidad se hace reserva, quien dijo a los investigadores que se la alquiló a los hermanos Ibert Jiménez por un período de tres días, y que se la entregó a ellos un día antes del suceso.

Evidencias ocupadas

Durante el allanamiento fueron ocupados un chaleco antibalas, tres pantalones, dos camisas, dos celulares, dos pasaportes y un abrigo, entre otras.

Con relación al arma homicida, el apresado dijo que está en poder de “El Feo”, mientras que, el propietario de una tienda de celulares ubicada en el sector de Capotillo, del Distrito Nacional, entregó a los investigadores dos celulares, uno de ellos despojado a una ciudadana en el mismo momento de perpetrar el hecho, donde resultó muerto
Zapata Rosa.

Mientras que dos empleados de la tienda, al ser cuestionados, dijeron que los hermanos Ibert Jiménez fueron quienes llevaron los teléfonos móviles al negocio para desbloquearlos, mientras que otro hombre que fue detenido para fines de investigación,

declaró que el prófugo Raúl (a) Cristian se presentó en su garaje en el sector Los Tres Brazos a dejar la jeepeta antes mencionada.

El detenido y lo ocupado serán puestos a disposición de la justicia, via el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción. Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance la investigación.

ANJE realiza encuentro con jóvenes oficiales de la Policía Nacional para conocer capacidades y formación de cara al proceso de reforma

Con el objetivo de dar a conocer las experiencias que tienen los jóvenes oficiales de la Policía Nacional, conocer sus ideas y visión para materializar la transformación del cuerpo del orden, como se ha propuesto el presidente de la República, Luis Abinader, la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), celebró un impactante conversatorio con siete agentes policiales, quienes contaron sus historias.

En el evento, organizado por ANJE, se destacó el apoyo de la Presidencia de la República, la sociedad dominicana y la voluntad del ministro de Interior, Jesús Vásquez; el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then y el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo (Pepe). Se puso de manifiesto, además, el marcado interés de acercar los miembros de la Policía Nacional con

toda la sociedad.

En el conversatorio, siete jóvenes agentes policiales narraron sus experiencias, retos y su visión a largo plazo”.

El conversatorio permitió conocer las capacidades y destrezas en el desempeño de sus funciones en la institución del orden, donde ocupan cargos importantes en materia de seguridad ciudadana.

Dos aspectos

El conversatorio estuvo divido en dos partes y fueron sus moderadores la directora ejecutiva de ANJE, Sol Disla y José Nelton González, también miembro de la asociación empresarial.

Entre los panelistas estuvieron el mayor José Luciano Sánchez, quien se desempeña como coordinador académico de la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Rafael Hermida González, P.N., quien, junto al capitán Alejandro Aracena Gómez, encargado del Departamento Implementación de Sistemas y el capitán Yerlin Noel Soriano, sub-encargado departamento II / Dirección de Prevención, y el segundo teniente Edruin José De La Cruz, Oficial táctico división SWAT, quienes tuvieron a su cargo el tema “El papel de los jóvenes en la construcción del futuro de la Policía Nacional”.

El mayor José Luciano Sánchez dijo que en la actualidad el proceso de transformación que lleva a cabo la Policía Nacional con el apoyo de la Presidencia, no solo compete a la institución, sino a toda la sociedad.

“Es un cambio de cultura, un cambio de pensamiento”, expresó por su parte el capitán Alejandro Aracena Gómez, encargado Departamento Implementación de Sistemas.

En la segunda parte del panel de expositores estuvieron a cargo la capitán María Alexandra Marte, encargada de la División de Agresión Física y Verbal, así como la primer

teniente Merianny Tamarez Valdez, Oficial investigadora, Poligrafista, y la primer teniente Francisca Martínez Pérez, encargada del Departamento de Planificación / Policía Comunitaria, quienes tuvieron a su cargo el tema “Inclusión y participación de la mujer en la Policía Nacional”.

En tanto, los miembros de ANJE dijeron mostrarse sorprendidos al conocer sobre las distintas capacidades que tienen los jóvenes profesionales de la institución.

“Queremos agradecer profundamente por su sacrificio y por lo que han expresado aquí sobre su labor, estoy seguro que de aquí salimos muchísimas personas inspiradas por sus historias y sacrificio, de verdad muchas gracias”, expuso, José Nelton González, quien, con esas palabras, finalizó la actividad realizada en el edificio de ANJE.

Presidente Luis Abinader inaugura nueva Plataforma de Denuncias Virtuales para

eficientizar el trabajo policial de cara a la ciudadanía

El presidente de la República, Luis Abinader, inauguró este jueves en el palacio de la Policía Nacional, la nueva plataforma de recepción de denuncias virtuales, la cual está diseñada y desarrollada para ampliar a nivel nacional los canales de denuncias de los ciudadanos que, hasta el momento, eran las 154 dotaciones policiales equipados con Centros de Recepción de Denuncias.

“La reforma y modernización de la Policía Nacional es para mí un compromiso irrenunciable. Hoy pusimos en funcionamiento la plataforma de Denuncias Virtuales, con la que buscamos ampliar los canales de denuncias de los ciudadanos para dar repuestas más eficientes e inmediatas”, dijo el mandatario.

Destacó que la puesta en funcionamiento de la aplicación: Denuncias Virtuales forma parte del seguimiento constante al proceso de transformación y profesionalización de la institución del orden. El presidente Abinader explicó los componentes de este nuevo sistema, entre los cuales se encuentran una aplicación móvil, un portal web digitalización de la certificación de documentos con pago en línea, entre otras.

“Actualmente, la Policía emite un promedio de 300,000 certificaciones anuales que, a partir de hoy, los ciudadanos no tendrán que ir a un Centro de Recepción de Denuncias y podrán generarlas desde un celular o una computadora”, indicó el presidente durante un acto realizado en la explanada frontal del palacio policial.

El presidente Abinader reafirmó su compromiso con el proceso de reforma del cuerpo del orden, el cual responde al clamor de

la ciudadanía sobre una Policía profesional, cercana y garante de la seguridad y el bienestar colectivo.

“La reforma y modernización de la Policía Nacional es para mí un compromiso irrenunciable, como lo he dicho muchas veces, por el que estamos haciendo todos los esfuerzos posibles ya que la reforma de la Policía es también un clamor del pueblo que se merece contar con un cuerpo policial profesionalizado, cercano al ciudadano, que vele todo el momento por el bienestar general de los dominicanos”, expresó.

Sobre la nueva plataforma

Por medio de la nueva aplicación “Denuncias Virtuales”, la Policía Nacional habilita un servicio rápido y seguro que permite a los ciudadanos tramitar de forma virtual una denuncia por pérdida de documentos, violencia de género, robos, ciberdelitos, y una extensa lista de acciones delictivas.

De manera que, para denunciar cualquier hecho contrario a la ley, los ciudadanos deberán ingresar en la plataforma donde deberán responder las preguntas que se le presentarán en pantalla y proporcionar la información requerida sobre el hecho del que fue víctima. También, el usuario tiene la opción de relatar el suceso mediante notas de voz y proporcionar material adicional como videos o fotografías de manera opcional.

En caso de que un ciudadano desee reportar un hecho del que no fue víctima, con el fin de dar a conocer cualquier irregularidad que afecte la paz y la seguridad en su comunidad, puede hacerlo a través del proceso de “Denuncia Anónima”.

Sin embargo, la aplicación no es para asistencia en casos de emergencia, por lo que en ese tipo de situaciones el usuario deberá recurrir a los servicios del Sistema Nacional de Atención a Emergencias Y Seguridad 9-1-1.

Unidad de drones

Tras un breve discurso, el presidente Abinader observó una exhibición de vuelo de drones y dejó en funcionamiento la Unidad de esos equipos, la cual tiene como misión recopilar información de inteligencia de lo que pueden encontrarse en el sector donde ocurran los hechos y visualizar a los desaprensivos desde el espacio aéreo en lugares de poco acceso para los policías, todo esto con el objetivo de eficientizar las labores preventivas e investigativas que se realizan.

Demostración

En ese escenario, un equipo perteneciente a la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación (TIC), de la Policía, procedió a realizar una exhibición de drones, la cual estuvo acompañada por una breve explicación de sus funciones y objetivos dentro de las labores preventivas y operativas.

Se recuerda que un total de 42 agentes de la institución realizaron el curso “Pilotos de Drones”, impartido por la Asociación Americana para el Desarrollo Policial, mediante el cual se especializaron en el manejo de este tipo de dispositivos tecnológicos en el accionar preventivo y táctico institucional.

Recorrido

Acto seguido, el primer mandatario de la nación realizó un amplio recorrido por las nuevas instalaciones destinadas a la dignificación de los miembros del cuerpo del orden, así como también para elevar el servicio a la ciudadanía.

La supervisión del Ejecutivo incluyó las áreas que fueron inauguradas y remozadas recientemente, como la Sala Amiga de la Familia Lactante, la Unidad de Reacción Táctica Sede Central (SWAT), el Club de Alistados y Asimilados, la Barbería de Oficiales y el Salón de Belleza.

De igual manera, realizó el corte de cinta del Área de Recepción de Denuncias, ubicado en el patio posterior, en el segundo nivel del edificio que aloja el Departamento de Investigación de Homicidios.

Acto protocolar

A primeras horas de la mañana, el presidente Luis Abinader hizo su entrada al palacio policial, donde recibió los honores de estilo que le confieren como primer mandatario de la nación, con la interpretación de las notas del Himno Nacional y el policial.

El acto de recibimiento estuvo encabezado por el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then y el Comisionado para la Reforma Policial, José Vila del Castillo. Junto a ellos funcionarios del ministerio de Interior, el alto mando de la institución del orden, decenas de oficiales superiores, subalternos y alistados.

Policía Nacional apresa

hombre por robo de más de 100 gallos de pelea en SFM

La Policía Nacional informó este miércoles el apresamiento de un hombre en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, al que se le atribuye el robo de al menos 104 gallos de pelea en esa ciudad, los cuales comercializó con otras personas.

El apresado es *Henry Reynoso Ortiz (Piti), de 31 años*, acusado de haber perpetrado el robo en fecha 24 de junio pasado, en una traba de gallos de pelea localizada en Hatillo San Francisco de Macorís.

Reynoso Ortiz fue apresado luego de que la institución del orden recuperara 47 gallos de pelea en una finca ubicada en el Pozo de Nagua, a cuyo propietario, *Salomón Rojas Santos* el detenido habría vendido cada uno por la suma de 1,000 pesos.

A Reynoso se le acusa también de penetrar al interior de una finca en la ciudad de San Francisco de Macorís, de donde sustrajo 20 gallos de pelea, los cuales fueron vendidos por 10 mil pesos en la ciudad de Nagua.

También se recuperó uno de los gallos de pelea en manos de *Stevenson Aracena (Titi)*, quien le compró al detenido uno de los gallos por la suma de 1,000 pesos, luego de que fuera sustraído a su propietario legítimo en la ciudad de San Francisco de Macorís, el 28 de junio pasado.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional acude en auxilio de mujer figura en video viral víctima de violencia intrafamiliar y captura presunto responsable

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, capturaron ayer mediante orden de arresto a un hombre acusado de agredir físicamente en distintas ocasiones a su pareja, la cual figura en un video viral en las redes sociales, presentando golpes en distintas partes de su cuerpo, en un hecho acontecido en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

Se trata de Domingo Antonio Báez, mayor de edad, cuya captura fue materializada en el sector Anamuya, producto de acciones de la citada dependencia policial, dirigida por la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, junto a miembros de la Policía Preventiva, de esa ciudad.

En el audiovisual se observa cómo una ciudadana cercana a la víctima la cuestiona sobre los hematomas distintos golpes que presenta, al tiempo de grabarla en video a modo de evidencia para las autoridades competentes.

Ante este hecho, la general Jiménez Cabral informó que un equipo de agentes policiales bajo su mando brindó asistencia y protección a la mujer tan pronto se dio a conocer el caso en cuestión.

“Ubicamos al detenido y luego de proteger a la víctima la acompañamos al Ministerio Público a los fines de formalizar dicha denuncia”, indicó la oficial general.

Agregó que el presunto agresor fue puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para que responde por el hecho que se le imputa.

Padres policías son agasajados por su rol familiar y como defensores de la ley y el orden

Un ambiente amenizado por la música, el baile, hermandad, alegría y muchas otras atracciones, fue la gran fiesta preparada para más de 300 policías, quienes, al tiempo de cumplir con sus funciones como defensores de la ley y el orden público, en procura de la tranquilidad ciudadana, también cumplen con su rol como padres y velan por el bienestar de su familia.

La actividad, celebrada por la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA) en el Club de Oficiales del cuerpo del orden, la cual fue pautada para esta fecha por compromisos institucionales, fue encabezada por el director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, y contó con la presencia del Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo (Pepe Vila).

Junto a ellos estuvieron los generales Julio César Betances Hernández, subdirector de la Policía; Pedro Cordero Ubrí, inspector general; Paul Cordero Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM); Jacinto Minaya Herrera, director Central de Prevención; Rufino Contreras Ruiz, director Regional Central del Distrito; Francisco Osoria de la

Cruz, director de Asuntos Internos; Juan Hilario Guzmán Badía, intendente de Armas de la Policía; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, y la coronel Belkis Asiático Almonte, presidenta de Aseopna.

Valor encomiable

Durante el acto, la coronel Belkis Asiático Almonte, presidenta de Aseopna, expresó sus palabras de agradecimiento tanto a los padres policías agasajados, como a los demás hombres que integran la institución, por su esfuerzo y deseos de servir a la patria a través de sus distintas funciones.

“A ustedes, hombres policías, padres policías, y decirles que es mucho lo que tenemos por delante, como también es abundante nuestro deseo de servir, servir sin pausa, con todo nuestro entusiasmo y determinación como lo demuestran ustedes día tras día estando en la línea de fuego para dar lo mejor siempre en beneficio a esta sagrada institución policial”, expresó la coronel Asiático Almonte.

La oficial superior, en su discurso, deseó a los presentes a que siempre permanezca en ellos “el compromiso de servir y salvaguardar vidas”.

De igual manera, agradeció al mayor general Alberto Then, a la primera dama de la República, Raquel Arbaje, así como también a los empresarios y colaboradores que respaldan la gestión, que va en procura de acciones positivas para la familia institucional.

Atracciones y rifas

La actividad estuvo amenizada por varias sorpresas que incluyó la presentación artística de la reconocida cantante Vikiana, quien hizo gala de varios de sus grandes éxitos. También, el conjunto típico “The Brothers Swing”, y la Orquesta San Judas Tadeo, pusieron a vibrar la pista de baile con su amplio

repertorio musical.

Además, decenas de padres policías tuvieron la oportunidad de participar en la rifa de distintos premios como neveras convencionales y ejecutivas, televisores, aires acondicionados, bocinas bluetooth, micrófonos, abanicos, freidoras de aire, mesas de dominó, entre otros artículos.

De igual manera, cada uno de los presentes disfrutaron de un exquisito y variado buffet, con la calidad y el confort que se merecen.

Policía Nacional detiene a cuatro hombres que estaban siendo activamente buscados por cometer distintos delitos

Agentes policiales apresaron por separado a cuatro hombres que eran activamente buscados por tener denuncias que van desde amenaza y quema de una vivienda, así como robos y atraco cometidos en diferentes comunidades del país.

Uno de los detenidos fue identificado como Carlos Eduardo de Jesús Castillo, quien sustrajo mediante descuido de una habitación de un hotel ubicado en el Distrito Nacional, un celular marca IPhone 13 pro Max y la suma de 3,000 dólares.

También se informó la detención de José Manuel Guzmán Casilla (Molleja), acusado en el distrito de Santana, del municipio de Baní, provincia Peravia, por supuestamente haber incendiado una vivienda que le fue prestada para que viviera durante un tiempo.

Señala el informe policial, la querellante le permitió al acusado quedarse en una casa de su propiedad hasta que le terminara un trabajo que le estaba haciendo, pero que éste, al enterarse de que ella no lo quería más tiempo en su vivienda, en represalia quemó la vivienda y procedió con una serie de acosos y amenazas constantes.

En otro orden, se informó el apresamiento a Deiny José Aquino Mora, quien es acusado de penetrar el pasado 27 de julio a una residencia en el sector de La Altagracia de Herrera, del municipio Santo Domingo Oeste, de donde habría robado un celular, un abanico de pared, una plancha y la suma 6,000 pesos en efectivo.

También se detuvo a Vincent Manzueta, de 23 años, quien, el 18 de septiembre del 2020, en el sector Nuevo Amanecer de Los Alcarrizos, atracó junto a otra persona aún sin identificar, a un ciudadano al que despojaron de una mochila conteniendo su cartera con documentos personales, la suma de 2,000 pesos, así como también varias herramientas de trabajo.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre por presunta violación de niña de 9 años

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de un hombre de nacionalidad haitiana, en la provincia de Santiago Rodríguez, quien habría sido sorprendido abusando sexualmente una niña de 9 años.

Se trata de Ulfrido Simet, de 48 años, quien está siendo señalado por el padre de la niña como el autor del hecho, ya que la menor, al ser evaluada en un centro de salud, certificó que ésta presenta laceración en su parte íntima.

El apresamiento se produjo tras una ejecución rápida de parte de los agentes policiales, atendiendo un llamado del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, que le permitió hacer contacto con el acusado y efectuar la detención.

En las próximas horas el prevenido será entregado al Ministerio Público, para que responda a los hechos que se le imputan.